RESOLUCIÓN No.676
(20 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-SI-034-2025

La alcaldesa del Municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima, en uso de sus facultades legales, en especial las consagradas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto-Ley 0019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, y Ley 1882 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II: (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y (v) el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada No SAMC-SI-034-2025 que tiene por objeto *"CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES Y SUMINISTRO DE TANQUES DE ALAMACENAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA - TOLIMA"*

Que con fundamento en los principios y procedimientos establecidos en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto-Ley 0019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, se adelantó la correspondiente convocatoria pública en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II-, a través de la cual se informó a todos los interesados sobre el proceso de Selección Abreviada, su objeto y condiciones generales de participación, convocatoria que se hizo extensiva a las Veedurías Ciudadanas.

Que el Municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima expidió la Resolución 629 DEL 30 DE OCTUBRE DEL 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No SAMC-SI-034-2025"; y que hasta el día 11 de octubre de 2025 a la fecha y hora señalada en el cronograma del proceso el Municipio de San Sebastián de Mariquita recibió una (1) oferta:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
TANQUES SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	C3 INGENIERIA Y PROYECTOS SAS	Oferta en evaluación	10/11/2025 3:21 PM	378.297.373 COP

Que seguidamente y durante el término previsto para evaluar la oferta, el Municipio San Sebastián de Mariquita – Tolima, a través del Comité Evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes por parte de los proponentes y el cumplimiento de los requisitos de la oferta previstos en el pliego de condiciones y en sus anexos; el cual fue publicado en el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP II-, con el siguiente resultado:

RESULTADO DE LA VERIFICACION PRELIMINAR									
PROPONENTES	VERIFICACION JURIDICA		FINANCIERA		ORGANIZACIONAL		VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y TECNICA		RESULTADO
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	
PROPONENTE 01		X	X		X		X		NO HABILITADO
OBSERVACIONES:									

RESOLUCIÓN No.676
(20 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-SI-034-2025

Que, durante el término de traslado del informe de verificación preliminar, se recibió documentación para subsanar, motivo por el cual el comité evaluador procedió a verificar los documentos allegados para el informe definitivo, con el siguiente resultado:

VERIFICACION JURIDICA		FINANCIERA		ORGANIZACIONAL		VERIFICACION DE EXPERIENCIA Y TECNICA		PUNTAJE	RESULTADO
CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
X		X		X		x		99,75	HABILITADO

El comite evaluador sugiere a la ordenadora del gasto adjudicar el proceso de seleccion al unico proponente C3 INGENIERIA Y PROYECTOS SAS Identificado con NIT. 900.825.615-5 representado legalmente por JUAN CARLOS CADENA CASTRO identificado con C.C 9343795, quien cumple con los requisitos financieros, jurídicos y técnicos establecidos en el proceso de selección.

Que, conforme a lo anterior, el comité evaluador dispuso en su informe final recomendar a la ordenadora del gasto adjudicar el Proceso de selección SAMC-SI-034-2025 que tiene por objeto la "CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES Y SUMINISTRO DE TANQUES DE ALAMACENAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA - TOLIMA" al proponente C3 INGENIERIA Y PROYECTOS SAS identificado con NIT. 900.825.615-5 representada legalmente por JUAN CARLOS CADENA CASTRO C.C. 93437951 por la suma de. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($378.297.373) incluido IVA, tasas y demás gravámenes; respaldados presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2025001106 del 20 de octubre de 2025.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el Proceso de selección SAMC-SI-034-2025 que tiene por objeto la "CONTRATO DE OBRA PARA LA OPTIMIZACION DE LOS ACUEDUCTOS RURALES Y SUMINISTRO DE TANQUES DE ALAMACENAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA - TOLIMA" al proponente C3 INGENIERIA Y PROYECTOS SAS identificado con NIT. 900.825.615-5 representada legalmente por JUAN CARLOS CADENA CASTRO C.C. 93437951 por la suma de. TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($378.297.373) incluido IVA, tasas y demás gravámenes; respaldados presupuestalmente por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 2025001106 del 20 de octubre de 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO: Señalar que contra el artículo 1° del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

RESOLUCIÓN No.676
(20 DE NOVIEMBRE DE 2025)

POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA SAMC-SI-034-2025

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II-.

Dada en San Sebastián de Mariquita Tolima, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

MARTHA LUCÍA AMAYA DÍAZ
Alcaldesa Municipal

Proyectado por: Ana María Acero B/ Oficina de Contratación

Aprobado por: / Natalia Isabel Lerma Vargas/ jefe Oficina de Contratación.

Revisado: A&E SAS / Asesoría Jurídica /Oficina de Contratación